

Expediente: 47/21-I3
Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO
20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A
90000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20303571567 - IMPELLIZZER, DIEGO FEDERICO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 47/21-I3



H30800105131

Civil CJM

AUTOS: AMAYA ZULMA CAROLINA c/ ZENTENO LEONEL EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°47/21-I3.-

Monteros, 11 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 21/04 realizada por el letrado Córdoba::

De la planilla de actualización de capital y honorarios: Córrase traslado a las partes por el término de Ley.Se hace constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente para su toma de conocimiento (Art. 187 y 188 Procesal, ley 9531). DR CARLOS DE GLEE -COORDINADOR-

Actuación firmada en fecha 11/09/2025

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.